



Jiménez analiza con Guardia Civil y Policía Nacional las medidas complementarias de seguridad dentro del nivel 4 de alerta antiterrorista

- Posteriormente, el delegado del Gobierno ha dado traslado de las nuevas medidas a todos los ayuntamientos de la Región

18 de octubre de 2023. El delegado del Gobierno se ha reunido con el jefe Superior de Policía, Ignacio del Olmo, y el teniente Coronel, jefe interino de la 5ª Zona de la Guardia Civil, Diego Mercader, para analizar la puesta en marcha de medidas complementarias de seguridad dentro del nivel 4 sobre 5 de alerta antiterrorista ordenadas ayer por el ministro del Interior, Fernando Grande Marlaska, tras la reunión de la Mesa de Valoración de la Amenaza Terrorista, órgano encargado de valorar todos los elementos de seguridad que inciden sobre el riesgo terrorista en España.

Entre las medidas, destaca el refuerzo de los dispositivos de seguridad sobre determinados puntos especialmente sensibles y el incremento de las medidas antiterroristas por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

“Hay que recordar que el nivel 4 sobre 5 ya implica estrictas medidas de refuerzo de los dispositivos de seguridad, con la activación de determinadas unidades especiales, refuerzo de los dispositivos de protección, incremento de las medidas de vigilancia sobre las infraestructuras críticas y coordinación de las medidas de ciber vigilancia, además de realizar evaluaciones periódicas sobre todas estas medidas”, ha explicado Francisco Jiménez.

Al término de la reunión, el delegado del Gobierno ha dado oportuno traslado de las nuevas medidas a todos los ayuntamientos de la Región de Murcia.



[@DelegGobMurcia](#)